



28103-POLÍTICAS SOCIOLABORALES II **(Licenciatura de Ciencias del Trabajo)**

I. CONFIGURACIÓN GENERAL DE LAS POLÍTICAS SOCIOLABORALES.

II. POLÍTICAS DE EMPLEO.

1. Políticas de empleo activas: Política de creación y fomento del empleo.

- 1.1. Medidas que incentivan económicamente la creación de empleo y la contratación.
- 1.2. Medidas que flexibilizan la entrada y salida del mercado de trabajo.
- 1.3. Gestión del empleo y colocación.

2. Políticas de empleo activas: Política de mantenimiento.

- 2.1 Políticas de flexibilización del mercado de trabajo.
- 2.2. Medidas flexibilizadoras del tiempo de trabajo.
- 2.3. Medidas flexibilizadoras del contenido y condiciones de la contratación.
- 2.4. Medidas flexibilizadoras en materia salarial.

3. Política de empleo pasiva.

- 3.1. Sujetos beneficiarios de política de empleo pasiva: los desempleados.
- 3.2. Clases de desempleo.
- 3.3. La protección por desempleo.
- 3.4. Los trabajos temporales de colaboración social.

III. OTRAS POLÍTICAS SECTORIALES.

1. Formación profesional.

- 1.1. La formación profesional como política sociolaboral.
- 1.2. Clases de formación profesional.
- 1.3. Medidas de política de formación en España.
- 1.4. La formación profesional como derecho.
- 1.5. Los contratos formativos.
- 1.6. Los permisos de formación
- 1.7. La política comunitaria de formación profesional.

2. Seguridad y salud laborales.



- 2.1. El trabajo como factor de riesgo de la seguridad y salud laborales.
- 2.2. La seguridad y salud en el ordenamiento español e internacional.
- 2.3. Caracteres de la política sociolaboral en materia de seguridad y salud.
- 2.4 Principios básicos de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

3. Excluidos sociales.

- 3.1. Pobreza, exclusión social y políticas sociolaborales.
- 3.2. La exclusión social en el ámbito europeo.
- 3.3. Plan de Acción Nacional para la Inclusión.
- 3.4. Bonificaciones a la contratación de los excluidos sociales.
- 3.5. La contratación temporal como instrumento de inserción: contrato para la formación y contrato de inserción.
- 3.6. Las empresas de inserción.
- 3.7. Las rentas de inserción.

4. Protección a la familia.

- 4.1. La familia en la Constitución Española de 1978.
- 4.2. La política sociolaboral en materia de familia.
- 4.3. Conciliación de la vida laboral y familiar.
- 4.4. Fomento de la maternidad.

5. Juventud.

- 5.1. Políticas sociolaborales en materia de juventud.
- 5.2. Política sociolaboral en torno a la edad mínima de admisión en el trabajo.
- 5.3. Políticas activas de empleo y acceso al mercado de trabajo: contrato formativos.
- 5.4. La vertiente institucional de los contratos formativos: Escuelas-Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo.
- 5.5. Modulación de las condiciones de trabajo de menores de 18 años.

6. Minusválidos.

- 6.1. Delimitación terminológica.
- 6.2. Medidas incentivadoras del empleo.
- 6.3. Medidas formativas.
- 6.4. Medidas recuperadoras.

7. Personas de avanzada edad.

- 7.1. Delimitación terminológica.



7.2. Análisis demográfico: el envejecimiento poblacional.

7.3. La jubilación como fundamento de la política sociolaboral: edad de jubilación y transición progresiva a la jubilación definitiva.

8. Inmigrantes.

8.1. El fenómeno de la inmigración y la canalización de los flujos migratorios.

8.2. Sistemas de control de acceso al mercado de trabajo.

8.3. Igualdad de trato en las condiciones laborales.

9. Seguridad Social.

9.1. La Constitución Española.

9.1. Sistema público de Seguridad Social: niveles contributivo y asistencial.

9.2. La Seguridad Social complementaria. Mejoras voluntarias. Mutualidades. Contrato de seguro.